

REUNIÓN MENSUAL

ASIS
INTERNATIONAL
CAPÍTULO
MÉXICO 217



SEPTIEMBRE 2024

Fecha: 3 de Septiembre 2024.

Salón Terraza, Hacienda de los Morales.

Asistentes: 149.

Patrocinador: PROTEGE.

El martes 3 de septiembre se llevó a cabo la reunión mensual de ASIS Capítulo México con la asistencia de 149 profesionales. A las 8 de la mañana, Gerardo del Lago, vicepresidente de la asociación, fue el encargado de dar la bienvenida a los asistentes, a quienes recordó cuáles son los miembros que conforman el consejo directivo este año.



www.asis.org.mx

www.asisonline.org

REUNIÓN MENSUAL

ASIS INTERNATIONAL CAPÍTULO MÉXICO 217



Siguiendo con la agenda del día, Roberto Jaramillo se encargó de leer el código de ética. Y, seguidamente, Del Lago observó que dicha asociación organiza eventos muy importantes como [Global Security Exchange](#). Este encuentro tendrá lugar, del 23 al 25 de septiembre, en Orlando (Florida, Estados Unidos).

A continuación, José Luis Alvarado, presidente de ASIS Capítulo México, entregó los reconocimientos a los nuevos socios que se incorporaron a la asociación en agosto. Y, posteriormente, informó a los presentes sobre todo lo realizado por el capítulo en dicho mes.

Por su parte, Midori Llanes, CPP entregó un reconocimiento a una gran mujer, Guadalupe Sánchez, por obtener su segunda certificación Professional Certified Investigator (PCI) de ASIS International y ser una inspiración para muchas profesionales del sector de la seguridad.

Continuando con la programación prevista, se llegó al panel titulado *Los retos de la gestión integral de riesgos y protección civil de cara a la legislación vigente*, que contó con la participación de los expertos Mario Ruiz Velázquez, Violeta Arellano Ocaña y Rafael Pérez Vargas.

A partir de las reformas a las disposiciones de la Ley de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la CDMX entre las que destacan:

1. La incorporación de nuevos términos de referencia para programas internos en escuelas, establecimientos mercantiles, hospitales, mercados públicos y parques de diversiones entre otros...
2. La integración de programas internos para estancias infantiles y guarderías de acuerdo con la Normas Oficiales.
3. La integración de acciones específicas para los grupos de atención prioritaria, así como criterios de inclusión y capacitación...



REUNIÓN MENSUAL

ASIS
INTERNATIONAL
CAPÍTULO
MÉXICO 217



4. El cambio del concepto de Tercer Acreditado a Oficial Responsable de Protección Civil (ROPC)
5. Se contempla que los establecimientos o inmuebles clasificados como de mediano o alto riesgo están obligados a contar con un Programa Interno y deberán contratar una Póliza de Seguro de Responsabilidad Civil no cancelable vigente durante el periodo del registro en todo momento, que cubra e indemnice a los terceros en sus bienes y personas.
6. Los inmuebles deberán contar con un sistema de alertamiento audible conectado al Sistema de Alertamiento Sísmico Mexicano.

La reunión del mes de septiembre de ASIS Capítulo México concluyó con la entrega de reconocimientos a los panelistas y al patrocinador Juan Manuel García Mercado de Protege, quien mostró un vídeo de la empresa de seguridad.

